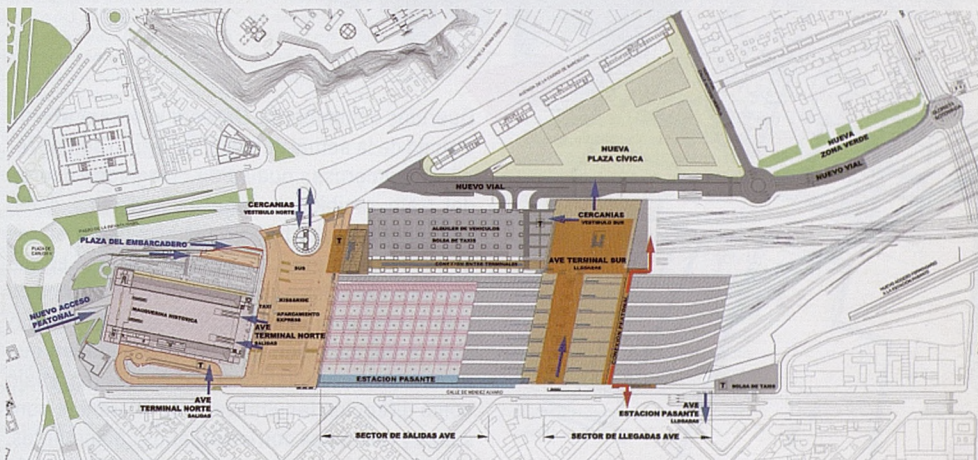


NUEVO PASEO DEL PRADO, ESTACIÓN DE ATOCHA

Se ha presentado por parte del Ministerio el proyecto de ampliación de la estación de Atocha el 18 de diciembre de 2008. Este proyecto recoge e incorpora la propuesta que presentó el COAM en septiembre de 2007 que fue debatida en la Comisión de Urbanismo del Colegio.

Lo esencial de la propuesta colegial se caracteriza por una visión de mayor alcance y escala con respecto a la ciudad que la visión limitada al entorno inmediato de la estación. Es evidente que no corresponde a Renfe, Ineco, Adif ni al propio Ministerio una visión de globalidad con respecto a la ciudad y la metrópolis regional de Madrid; sí le corresponde al Ayuntamiento, a la Comunidad o al Colegio. El Colegio sí asumió esa responsabilidad de una visión de conjunto, de un proyecto de ciudad, y por lo mismo el Colegio realizó esa propuesta de articulación urbana y metropolitana del sur de Madrid denominada 'Nuevo Paseo del Prado'. Felicitamos al Ministerio por haber sabido atender esta propuesta y asumido en el marco de sus competencias esa responsabilidad, permitiendo la permeabilidad del lateral noreste de la estación con una avenida emblemática que establezca la continuidad del Paseo del Prado como eje vertebrador de la estructura de la ciudad. Mucho se puede decir sobre la importancia histórica de este proyecto. Importancia similar a la de la prolongación del Paseo de la Castellana hacia el norte, pero con los efectos adicionales de beneficiar en este caso a segmentos sociales menos favorecidos como son los que constituyen la base social de los distritos del sur de Madrid (Puente de Vallecas, Vallecas...).



El incremento de accesibilidad como beneficio funcional y el incremento de la calidad urbana, espacial, dotacional y representativa redonda en otra serie de beneficios sociales que esta propuesta atiende y promueve. Los dos proyectos se pueden cotejar en la imagen. La propuesta del COAM tiene la visión de ampliar dimensión y plazo. La propuesta del Ministerio permite que ésta se articule en el futuro estableciendo en el primer tramo el ámbito que le compete: el segmento de esta avenida de continuación del nuevo Paseo del Prado. Si hubiera que hacer alguna sugerencia de mejora dentro de la apreciación general de la propuesta, sería que esta avenida no tuviera la estrechez de miras con la que se ha proyectado su ancho. Sería necesario, para que Madrid se identifique con los espacios urbanos de las grandes capitales europeas, que el ancho de esta avenida fuera de 80 metros (similar a La Castellana) y no únicamente de 60 metros, porque no le otorga la representatividad que su función urbana e histórica requiere.